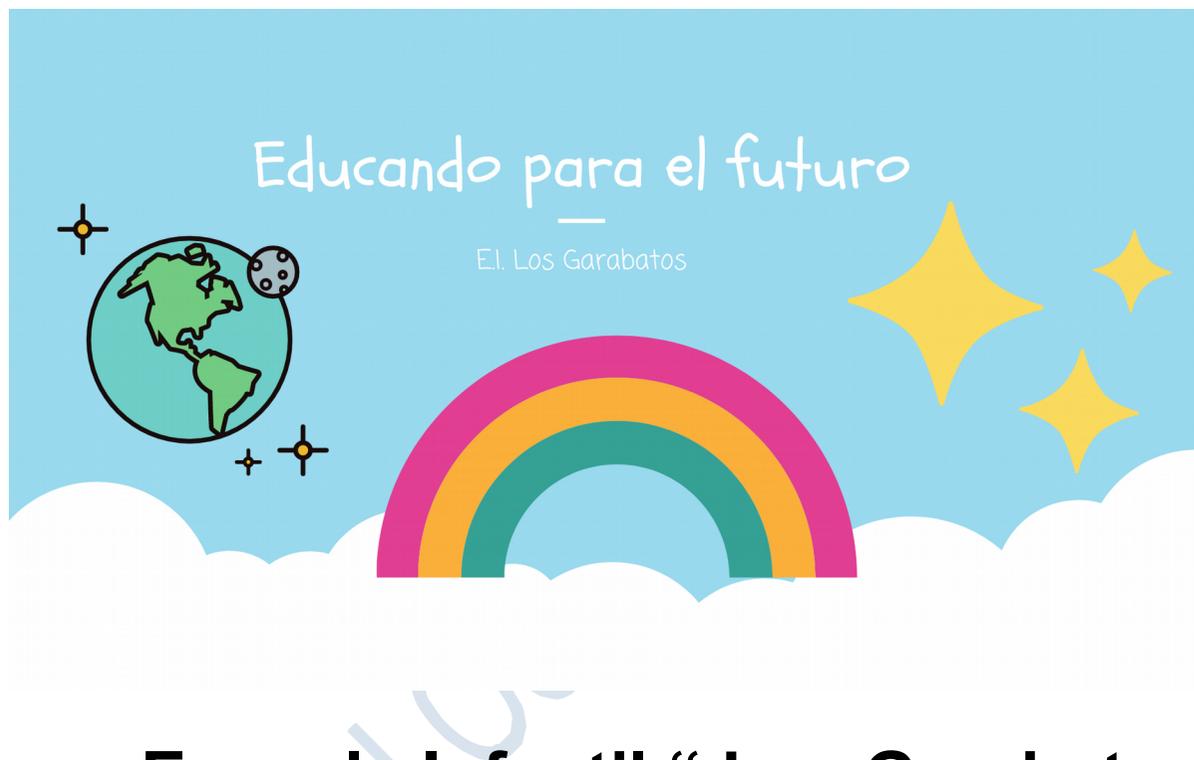


PROYECTO EDUCATIVO DIGITAL



Escuela Infantil “ Los Garabatos”

Coria 2023

Índice

1. Contextualización y objetivos generales
2. Diagnóstico de la Competencia Digital del Centro
3. Plan de Acción
 - 3.1. Diseño del plan de acción
 - 3.2. Gestión del plan de acción
4. Implementación y evaluación
 - 4.1. Evaluación proceso de elaboración del PED
 - 4.2. Evaluación del Plan de Acción
5. Normativas y marcos de referencia
6. Bibliografía y Recursos

1.- CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

El nivel general de la competencia digital en el equipo educativo es media-baja, mas por el temor que producen las tecnologías digitales, que por lo que són en realidad. En el alumnado de nuestro centro, evidentemente no podemos valorar su competencia digital, pero muchas de sus acciones denotan que las nuevas tecnologías forman parte de su vida diaria y que se van a adaptar perfectamente a ellas. En cuanto a las familias, se aprecia un nivel bastante justo en la mayoría de ellas, pero van introduciendolas poco a poco en cada una de sus acciones.

Las nuevas tecnologías avanzan muy rápido y hace años en este centro el dispositivo con el que se contaba era un ordenador que se utilizaba como máquina de escribir. Más tarde se dotó al centro de conexión a internet y con ello, dimos un paso más favoreciendo la comunicación con otros centros y con la administración autonómica.

Fue en el 2015 cuando, a través de fondos europeos se dotó al centro de un equipamiento que mejoraba lo anterior, pero no mejoraba la competencia digital de la comunidad educativa de nuestra escuela, porque no se formaba al personal, no se ofrecían recursos educativos para nuestro ciclo y no se nos habilitaba la plataforma Rayuela para la comunicación con las familias.

Ha sido a raíz de la pandemia cuando se ha hecho evidente la necesidad de la utilización de las nuevas tecnologías y el desarrollo de la competencia digital ya que gracias a ellas se facilitan muchas acciones y , como consecuencia de ello, se dicta la instrucción que contempla la elaboración del Proyecto Educativo Digital y su inclusión en el Proyecto Educativo de Centro.

Nuevamente, y con fondos europeos ,se nos conceden nuevos equipos .

En la actualidad este centro cuenta con una conexión a internet de fibra, y está a la espera de que instalen la conexión educarex.

En cuanto a dispositivos :

- * 3 ordenadores de sobremesa
- * 10 tablets cpn teclado
- * 1 tablet +1 lapiz digital (nueva dotación)
- * 1 pizarra SIATIC
- * 1 ordenador/tablet portátil
- * 1 ordenador portatil (nueva dotación)
- *1 panel digital (en espera de recepción)

Somos una escuela pública que busca adaptarse al progreso que ofrecen las tecnologías digitales, para formarse y formar a un alumnado que pueda desenvolverse en la vida ante los retos que se le presenten.

El hecho de ser el primer ciclo de la educación define la importancia de nuestro trabajo, ya que es en este, donde se comienza a forjar la persona que mas tarde deberá afrontar y resolver los desafíos con los que se va a encontrar.

Queremos conseguir una formación adecuada que nos ayuden a superar los retos que se presentan en la vida diaria y para aplicarla a la práctica educativa. También un reconocimiento a la labor que desempeña el equipo educativo.

Nos enfrentamos a los cambios con incertidumbres, con ganas de que nos enseñen y de aprender, para poder ponerlo en práctica con nuestro alumnado y así poder incluir la tecnología digital en nuestra práctica docente.

Y todo ello para conseguir que nuestra escuela, sea una escuela conectada con un equipo educativo competente digitalmente que pueda sacar provecho de todo lo que nos ofrece internet.

ELLOS GARANTIZAN

Objetivos Generales



1

Formar al Equipo Educativo en Competencia Digital mínima.(DIMENSIÓN ORGANIZATIVA)



2

Dotar al centro de conexión digital óptima (Intranet) (DIMENSIÓN ORGANIZATIVA)



3

Mejorar el centro en recursos tecnológicos mínimos (DIMENSIÓN TECNOLÓGICA)



4

Incorporar la tecnología digital a la práctica educativa (DIMENSIÓN PEDAGÓGICA)

5

Mejorar la comunicación familia centro de forma segura.(DIMENSIÓN PEDAGÓGICA)



6

Dar a conocer la Escuela en internet de forma segura. (DIMENSIÓN ORGANIZATIVA)



7

Reconocimiento de Impulsor Digital en las Escuelas Infantiles (DIMENSIÓN ORGANIZATIVA)



Objetivos

2.- DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO

Conocer la realidad de nuestro centro es el primer paso para poder elaborar un diagnóstico que nos ayude a diseñar un Proyecto Educativo Digital adecuado a nuestras necesidades.

Para ello nos registramos en la plataforma Selfie y lanzamos un cuestionario al que le añadimos algunas preguntas y eliminamos otras. Eliminamos en gran parte las referidas al alumnado debido a su corta edad.

Las preguntas giraban entorno a 3 Dimensiones : Organizativa, Pedagógica y Tecnológica y dentro de ellas ,8 areas que nos iban a proporcionar una visión de lo que realmente necesitábamos.

Se lanzó el selfie proporcionando unas fechas de comienzo y finalización de para completarlo, obteniendo un grado de participación satisfactorio.

Una vez que se obtuvieron los datos del selfie los analizamos y para ello se organizaron reuniones donde intentamos sacar conclusiones e hicimos una valoración de cada área que se expone a continuación:

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

LIDERAZGO: Se hace necesario establecer una estrategia digital en la que se de prioridad a la formación del equipo educativo para su uso en la práctica docente. Es importante saber que se puede hacer en nuestro trabajo usando TD, decidir qué es lo que queremos saber y para qué puede sernos util.

COLABORACIÓN Y REDES: El hecho de que se produzcan debates sobre el uso de las tecnologías es un punto a favor, ya que se valora la necesidad de utilizarlas en nuestra profesión. Con el debate salen a la luz aspectos negativos de su uso y se ofrecen propuestas para mejorarlo.

El correo electrónico y las plataformas de mensajería instantáneas son las que nos permiten mantener colaboraciones con otras

organizaciones.

Aunque la primera pregunta no se valora en el rol de TEI, si estamos de acuerdo en que no tenemos ni conocimientos ni medios para valorar con las tecnologías, la enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO: La coincidencia de las valoraciones tanto de dirección como del equipo educativo de la falta de dpc pone de manifiesto que es una de los puntos que hay que solucionar así como el horario en el que debe desarrollarse dicha formación.

Se valora positivamente el reconocimiento del aumento de formación online, así como lo positivas que son las experiencias cuando se realizan. Se incide nuevamente en el horario de la formación y se detecta la falta de conocimiento de las plataformas y redes que se ofrecen para educación.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS: De todas las áreas esta es quizás, la mejor valorada y donde confluyen las opiniones tanto de dirección como del equipo educativo. Disponemos de algo de infraestructura, pero queremos más porque está limitada a un solo espacio y a tiempo determinado

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

PEDAGOGÍA, APOYOS Y RECURSOS: Una de las acciones más usadas por una amplia mayoría del equipo es la búsqueda de recursos en internet y el uso de las tecnologías para la comunicación con las familias y entre el equipo educativo.

No se crean recursos digitales porque no se tiene formación para ello .

Se evidencia por parte de ambos roles la dejadez de la administración en la adaptación de la plataforma Rayuela a nuestra categoría laboral.

PEDAGOGÍA, IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA: Se valora positivamente que se reconozca la falta de conocimientos y la necesidad de formación para poder aplicar la tecnología digital en el aula.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN: Desconocimiento general del uso de las TD en la evaluación.

Analizadas y consensuadas las diferentes áreas y sus valoraciones procedimos a realizar el DAFO . Se reproduce en la página siguiente y fué consensuado por todo el equipo educativo.

ELLOS GARABATOS



DEBILIDADES

- *Falta de interés por una parte del E. Educativo
- *Falta de formación tanto en DPC como en el uso de las TD.
- *Falta de tiempo para reunirse la totalidad del equipo educativo.
- *Falta de continuidad en obtención de objetivos por parte de la dirección.
- *Falta de coordinación del Equipo educativo
- *Falta de reuniones del Equipo Educativo.

AMENAZAS



- *Protección de datos
- *Falta de interés a la información proporcionada por la dirección.
- *Falta de Portal seguro para dar a conocer la E.I.
- *Demasiados “planes” o burocracia en el centro que requieren la atención de la dirección.
- *Falta de espacio para usar la pizarra, ya que al ser espacio compartido limita el tiempo de uso.
- *Falta de reconocimiento profesional a nuestra labor educativa.
- *Debilidad en la conexión a internet, al no estar conectados a la intranet (conecta)



FORTALEZAS

- *Reconocer la necesidad de uso de las TD
- *Apoyo por parte de la dirección
- * Disponer de TEIs de apoyo
- *Disponer de tiempo sin niños y niñas.

OPORTUNIDADES



- *Acceso a Formación Online
- * Programas de la Consejería de Educación (scholarium, librarium...)
- * Asistencia de mentora digital
- * Dotación de mas equipación tecnológica (pendiente)
- * Fácil Acceso a Internet.
- *Asistencia técnica del informático del CPR.



Para definir el plan de acción se llevaron a cabo una serie de actuaciones que facilitaron la redacción de este.

En primer lugar se realizó una reunión donde se explico qué , cómo y cuando había que hacer el plan. Se realizó una exposición de los elementos que debía de contener y se organizó el procedimiento para elaborarlo . Tambien se programaron las reuniones donde se analizarían los objetivos y las acciones propuestas. Pasamos del papel y el lapiz a realizar las aportaciones a través de los documentos de google, en un principio enviando las propuestas por email y poco a poco pasamos a colaborar en el mismo documento.

Todo el equipo estaba dotado de medios para realizarlo: disponían de tablets, conexión a internet y tiempo.

El plan de acción se estructuró en 5 entregas , las cuatro primeras destinadas a definir los objetivos específicos y a diseñar las acciones para conseguir esos objetivos y una quinta entrega para completar con Recursos, responsables y temporalización.

La forma de realización de esta parte del plan ha motivado al equipo educativo a querer aprender cada día un poco más y sobre todo a perder el miedo .

El plan de acción se define a continuación.



DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

ÁREA LIDERAZGO Y GOBERNANZA:

OBJETIVO 1:

Diseñar y reflexionar sobre un modelo metodológico donde esté presente la innovación como marco común y referencial para el Equipo educativo como seña de identidad del Centro.

ACCIONES:

- 1. Elaborar un documento que recoja las herramientas que utilizará el equipo educativo para su práctica docente . Este documento dará a conocer el DRIVE colaborativo del centro, así como los archivos que contiene y los permisos de acceso a ellos. En este documento se plasmará **además** cómo y con qué frecuencia se harán las comunicaciones vía RAYUELA . Se dará a conocer la Web del Centro así como su contenido y la frecuencia de dotarla de contenido, así como la forma de dinamizarla. Se establecerá también el medio de comunicación entre el Equipo educativo. Además se establecerán los grupos de trabajo y sus funciones para el correcto desarrollo del plan. Nota: ya está elaborado un índice para su elaboración.*
- 2. Configurar el drive colaborativo*
- 3. Crear un grupo de **trabajo** que elabore el documento definido en la 1ª acción anterior, reflexionando y consensuando con el resto del equipo las decisiones que se pretendan adoptar. También se encargará de implementarlo , evaluarlo y exponer al equipo las dificultades que se presenten para poder tomar medidas correctoras. GRUPO SEGUIMIENTO DEL PLAN.*

RECURSOS: Ordenadores, tablets, conexión a internet, *suite google*

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección y grupo seguimiento del Plan

TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre del curso 2023-24

OBJETIVO 2:

Potenciar y mejorar el aprendizaje digital de las familias a través del seguimiento educativo de sus hijos e hijas.

ACCIONES:

1. *Crear un apartado en la web o sites del centro en el que se publiquen micropíldoras con tutoriales que faciliten la relación entre las familias y el centro. Dichos tutoriales se definirán atendiendo a las necesidades que vayan surgiendo. (paso de comida entera a triturada, control esfínteres, tutorial cuotas, etc.)*

RECURSOS: ordenadores, tablets, web del centro, suite google, conexión a internet

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección y Teis

TEMPORALIZACIÓN: Curso 2023 -24

ÁREA COLABORACIÓN Y REDES

OBJETIVO 3:

Conseguir que la Plataforma Rayuela se convierta en el mecanismo oficial de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa potenciando su uso.

ACCIONES:

1. *Generar y crear cuentas educativas educarex y potenciar el uso de estas cuentas en el equipo educativo como herramienta de comunicación y colaboración.*
2. *Aprender el uso de Rayuela, en un nivel que permita al menos la comunicación con las familias y entre el equipo educativo. Implementando poco a poco nuevas funciones de la plataforma.*
3. *Corresponsabilizar al equipo educativo para conseguir que Rayuela sea la plataforma de comunicación del centro.*

RECURSOS: ordenadores, tablets, tutorial rayuela, conexión a internet

PERSONAS RESPONSABLES: Teis

TEMPORALIZACIÓN: Principios curso 2023-24

OBJETIVO 4 :

Divulgar todos los proyectos del centro a través de diferentes medios y vías, así como propiciar los mismos en el Centro gracias a la acción del Equipo Dir. siendo una señal de compromiso y colaboración entre sus docentes.

ACCIONES:

1. *Nombrar a un responsable o a un grupo de trabajo que se responsabilice de recopilar toda la información que debe difundirse, además de revisar la documentación antes de su publicación. Para ello elaborará un calendario donde organizará los días de la recogida de información, el día de la revisión de la información y el día de entrega a la persona responsable de la publicación en la web.*

2. *La dirección realizará una organización del tiempo del equipo educativo que favorezca la disponibilidad de tiempo para propiciar ambientes de colaboración y de aprendizaje que ayudarán a mejorar la competencia digital.*

RECURSOS: ordenadores, tablets, suite google, conexión a internet, tiempo tutorías.

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección, Teis y grupo responsable

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo del curso 2023-24

ÁREA DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO 5:

Mejorar el desarrollo profesional continuo del Equipo Educativo partiendo de Grupos de trabajo-aprendizaje

ACCIONES:

1. *Crear dos grupos de trabajo -aprendizaje, atendiendo a su nivel de competencia digital, intentando con ello favorecer las reuniones y aprender al ritmo que cada grupo demande.*
2. *Elaborar una presentación al Equipo Educativo para dar a conocer las herramientas que ofrece Google y reflexionar cuales pueden ser útiles para crecer en Competencia Digital.*
3. *Hacer una o varias reuniones del Equipo educativo para que después de la reflexión anterior, elaboren una lista priorizando sus intereses.*

4. *Elaborar una programación , en la que se determinarán las herramientas que se van a trabajar, su temporalización, la forma de aprendizaje, estableciendo tiempo para la exposición y explicación del funcionamiento de la herramienta en cuestión, tiempo que se dedicará a practicar, tiempo para exponer dificultades y dudas etc..*

RECURSOS: ordenadores, tablets, pizarra digital, conexión a internet, diferentes aplicaciones, formación CPR, Formación Escuela de Administración Pública, tiempo tutorías.

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección y Teis.

TEMPORALIZACIÓN: a largo del curso 2023-24, reflejado en el documento inicial

OBJETIVO 6:

Fomentar el espíritu de aprendizaje y colaboración del Equipo Educativo

ACCIONES:

1. *Motivar a los miembros del equipo educativo a aportar otras herramientas que consideren que puede ser necesarias y que sea una o uno de ellos quien la presente, la explique posibles utilidades e invite al resto a navegar por ella, para que el equipo educativo colabore y se retroalimente con las experiencias de unos y otros.*

RECURSOS: ordenadores, tablets, conexión a internet

PERSONAS RESPONSABLES: Teis, dirección

TEMPORALIZACIÓN: a lo largo del curso 2023-24

OBJETIVO 7:

Saber manejar los dispositivos digitales que tiene el centro.

ACCIONES:

- 1. Realizar tutoriales para conocer el manejo básico de impresoras, pizarras, equipo de música, panel digital, tablets.*
- 2. Realizar reuniones formativas con los tutoriales elaborados para el manejo de los distintos dispositivos.*

RECURSOS: ordenadores, tablets, impresoras, pizarra digital, panel digital, formación CPR, Formación Administración Pública, conexión a internet, tiempos tutorías

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección y Teis

TEMPORALIZACIÓN: Noviembre-Diciembre 2023

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

ÁREA CONTENIDOS Y CURRÍCULUM

OBJETIVO 8:

Animar al Equipo Educativo a colaborar un portal web educativo y colaborativo, donde se registren los contenidos del currículum que se llevan a cabo con el alumnado.

ACCIONES:

1. *Elaboración de un Site o página web educativa para el que habrá que concretar una organización adecuada de los contenidos con los que se va a dotar dicho Site o web . Cómo, cuándo y quién estará a cargo de recopilar, organizar la recogida de información, supervisión, publicación y su posterior difusión.*

RECURSOS: ordenadores, tablets, formación Sº Tecnologías de la Educación, Cpr, Administración Pública, conexión a internet.

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección, Teis y grupo responsable de contenidos

TEMPORALIZACIÓN: 2º trimestre curso 2023-24

OBJETIVO 9:

Establecer procedimientos para garantizar que tanto el equipo educativo como alumnado estén bien informados acerca de las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiera, utilice, recombine o cree contenido digital y sobre ciberseguridad

ACCIONES:

1. *Se dará a conocer, a través de charlas, información sobre los derechos de propiedad intelectual y de copyright, la ley de protección de datos e información sobre Cyberseguridad, para ello se formaran varios grupos y cada uno será el encargado de explicar al resto la información mas relevante sobre lo anterior.*

2. *El equipo educativo, una vez conocida la ley de protección de datos, elaborará un documento para solicitar una autorización de las familias que nos permita poder publicar fotos y/o videos de nuestra practica docente con la seguridad de no estar incurriendo en delito.*

RECURSOS: *ordenador, tablets, pizarra digital, documentos sobre los temas relacionados en las acciones descritas, tiempos tutoría, conexión a internet.*

PERSONAS RESPONSABLES: *Dirección, Teis*

TEMPORALIZACIÓN: *2º trimestre curso 2023-24*

ÁREA PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

OBJETIVO 10:

Incorporar nuevas tecnologías digitales a la práctica del centro. Promoviendo el uso de las metodologías en el aula (utilizando recursos digitales)

ACCIONES:

1. *Incorporar pequeñas actividades y juegos realizados en la pizarra o en el panel digital*
2. *Utilizar en la pizarra digital audiolibros de la plataforma Librarium y cuentos desde Youtube.*

RECURSOS:*ordenadores, tablets, pizarra digital, panel digital, conexión a internet, diferentes apps.*

PERSONAS RESPONSABLES:*Teis*

TEMPORALIZACIÓN: *a lo largo del curso 2023-24*

OBJETIVO 11:

Investigar, cambiar y apostar por un nuevo modelo pedagógico que influya e inunde a todo el Centro educativo en pro de una mejora de la calidad de la enseñanza teniendo muy presente la competencia digital.

ACCIONES:

1. *Promover y propiciar reuniones que sirvan para mejorar la formación que se está llevando a cabo y de las que se puedan extraer conclusiones para mejorar dicha formación.*

RECURSOS: *Tiempo tutorías, ordenador, tablets, conexión a internet.*

PERSONAS RESPONSABLES: *Dirección y Teis*

TEMPORALIZACIÓN: *a lo largo del curso 2023-24*

ÁREA PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO 12:

Generar un modelo de evaluación común para el Centro educativo desde el análisis y la reflexión.

ACCIONES:

1. *Diseñar un modelo de evaluación común para cada uno de los niveles del 1º Ciclo de educación infantil con rúbricas comunes a todos los niveles.*

RECURSOS: *ordenadores, tablets, conexión a internet, suite google, formación Cpr, Administración Pública.*

PERSONAS RESPONSABLES: Teis

TEMPORALIZACIÓN: Septiembre -Diciembre 2023

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

ÁREA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO 13:

Mejorar la gestión de los recursos tecnológicos a disposición del Centro de manera que permitan optimizar los recursos.

ACCIONES:

- 1. Planificación mediante planillas del uso de los ordenadores de sobremesa como de la pizarra digital y del panel digital.*

RECURSOS:ordenadores, tablets, panel digital, pizarra digital, conexión a internet, tutoriales , manuales de uso.

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección

TEMPORALIZACIÓN: a principios de curso 2023-24

OBJETIVO 14 :

Superar, contando con el equipamiento existente, situaciones de dificultades asociadas con el manejo de dicho equipamiento tanto para el equipo educativo como para el alumnado

ACCIONES:

1. *Crear un grupo de trabajo capaz de resolver situaciones tecnológicas básicas para tener los equipos a punto. Este equipo deberá establecer un protocolo para anotar las incidencias ocurridas y su solución para que puedan servir de ayuda al resto del equipo cuando se les presenten.*
2. *El equipo educativo se responsabilizará de mantener en condiciones óptimas de uso los equipos, así como se comprometerá a conocer el manejo básico de los dispositivos existentes en el centro.*

RECURSOS: ordenadores, tablets, pizarra digital, panel digital, impresoras , web CPR, tutoriales.

PERSONAS RESPONSABLES: Dirección y grupo equipos digitales.

TEMPORALIZACIÓN: durante todo el curso 2023-24

3.2 .- GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Utilizaremos la herramienta [DIAGRAMA DE GANTT](#) como cronograma y apoyo para la realización de un documento seguimiento del plan y para la memoria final que incluya observaciones, incidencias, correcciones e implementación de acciones si las hubiera.

Asimismo, tal y como se indica en el punto 4 referido a la evaluación, se creará un site donde se irán alojando todos los documentos que se realicen y que se han mencionado en el párrafo anterior.

4.- IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento indispensable en un proceso de enseñanza-aprendizaje que nos va a dar la información suficiente para saber si estamos o no logrando los objetivos propuestos.

4.1.Evaluación del proceso de construcción del PED.

Una vez finalizada la elaboración del PED y para poder dejar constancia de la evaluación del proceso de construcción, se ha realizado una reunión con todo el equipo educativo, en la que se ha dado lectura al PED para recordar cada uno de los pasos que habíamos seguido en su elaboración. [Aquí](#) puedes consultar el site que hemos creado durante la elaboración del proyecto. Posteriormente, cada miembro del equipo relleno el [formulario](#) elaborado al efecto, con los datos facilitados por la mentora digital según este [documento](#) y del que una vez valorado, se extraen las siguientes conclusiones:

El equipo considera que este proyecto presenta las distintas fases de su elaboración y que está redactado de forma clara y coherente. Está en consonancia con el Marco Europeo de Organizaciones Educativas Competentes Digitalmente y que aunque se ha diseñado de forma colegiada, puede ser mejorable. La dificultad de encontrar horarios de reunión de todo el equipo para poder

debatirlo conjuntamente, nos determinó a elegir un grupo de personas que serían las encargadas de representar al resto y por ello, consideramos que esto es mejorable.

Parte del equipo, 12,5% ,considera que no se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE.

Es unánime la consideración de que el plan está basado en los datos obtenidos de Selfi y que los objetivos son específicos, medibles,alcanzables, relevantes y estan temporalizados.(SMART).

No se han definido como tal los indicadores de logro porque hemos considerado que las acciones de cada objetivo, son en sí indicadores de logro por lo que consideramos que la redacción de este punto es mejorable.

La redaccion de las acciones son claras y estan bien diseñadas, al menos en papel, otra cosa será cuando se intenten llevar a la práctica.

El equipo educativo no conocía la herramienta del Diagrama de Gantt por lo que , su respuesta de que es mejorable disponer de un buen cronograma de acciones puede cambiar cuando conozcan bien la herramienta.

Consideramos que según la forma en la que se ha planteado la puesta en práctica de este plan, eligiendo grupos o parejas de responsables de determinadas responsabilidades, estan bien distribuidas porque todo el equipo va a tener alguna responsabilidad. Falta por determinar quien asumirá cada función.

Esperamos que al finalizar este curso ya tengamos instalada la red educarex, pero aún asi creemos que disponemos de recursos suficientes y que estan bien explicitados en el Plan.

Las herramientas de evaluación que figuran en el plan creemos que nos ayudaran a obtener un resultado objetivo para modificar o implementar aquello que nos surja.

Estamos de acuerdo que este proyecto es una oportunidad de mejora para el centro porque nos va a facilitar en gran manera nuestro trabajo y va a cambiar sustancialmente la forma de comunicarnos, de intercambiar información y de colaborar en nuestra propia formación.

4.2.Evaluación de los objetivos y acciones

Para que sea efectiva debe estar bien estructurada, diseñada atendiendo aquello de lo que queremos obtener información. No solo debe evaluarse el qué se aprende, también el cómo, el porqué y el cuándo.

Apoyándonos en los recursos sugeridos en la web <https://ped.educarex.es/>, en el apartado de implementación y evaluación, hemos seleccionado aquellos que creemos que pueden servir para conseguir nuestro objetivo y que son los siguientes:

1. Se diseñarán **rúbricas** que nos ayuden a conocer el nivel obtenido en cada ítem a evaluar. Se intentarán hacer a través del complemento CO RUBRICK
2. Se diseñarán **formularios** que contengan ítems concretos sobre acciones concretas de todas las áreas y que serán enviados al equipo Educativo, cuyas respuestas nos aportarán información para la evaluación.
3. Se creará un **Site de Evaluación** que recoja todas las herramientas utilizadas así como la valoración de las mismas.
4. **Entrevistas personales** con cada uno de los miembros del equipo educativo nos ayudarán a concretar si lo aprendido y el procedimiento utilizado ha sido útil y si puede ser mejorable. También servirá para conocer futuras necesidades de aprendizaje.
5. **Escalera de Metacognición**, a final de curso utilizaremos esta herramienta en varias reuniones para reflexionar sobre **el qué** (uso tácito), **el cómo** (uso consciente), **el para qué me sirve** (uso estratégico) y **en qué situaciones puedo usarlo**(uso reflexivo) **todo lo aprendido**.

6. Una **reunión final** , para recopilar toda la información obtenida con las herramientas anteriores y que nos ayudaran a modificar o ampliara el Proyecto Educativo Digital, donde haremos una valoración final sobre lo aprendido y los procesos utilizados para ello, plasmándolo en un documento final que denominaremos MEMORIA SEGUIMIENTO PED y que será realizado por el grupo encargado del seguimiento del plan.

ELLOS GARABATOS

5.- **NORMATIVA Y MARCO DE REFERENCIA**

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Artículo 2.1, letra I (inserción del alumnado en la sociedad digital)*
- *LOMLOE -Ley Orgánica 3/2020*
- *Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.*
- *C19.I2 Transformación Digital de la Educación*
- *DigCompOrg - Organizaciones educativas digitalmente competentes: Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital*
- *DigCompEdu - Marco europeo para la competencia digital de los educadores : DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.*
- *MRCDD -Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente - Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de refere*
- *Instrucción 5/2022, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la Instrucción 2/2021, de 4 de junio de 2021, en la que se publicaba el Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”. Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales que en su art.83 determina que las Administraciones educativas deberán incluir en su oferta curricular la competencia digital, así como los elementos relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC...*

- *Real Decreto 95/2022 de 1 de Febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (anexo I, competencia digital)*
- *LEY 4/2011, de 7 de Marzo, de Educación de Extremadura LEEX, señala en el apartado III de su exposición de motivos que hace una apuesta estratégica entre otros elementos por las TIC Y que indica en el apartado IV que se debe prestar atención a la formación inicial y permanente del profesorado, con específica referencia al dominio de las TIC y a su integración en el proceso educativo.*
- *Instrucción 5/2022 de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la Instrucción 2/2021, de 4 de Junio de 2021, en la que se publicaba el Plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”*

ELLOS GARABITOS

6.- BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

➤ **HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO:**

Selfie : radiografía digital del centro

Autoevaluación de la competencia digital del equipo educativo

➤ **FORMACIÓN**

CPR

INTEF

EMTIC

MENTORA DIGITAL , asesoramiento continuo, acompañando en toda la elaboración del PED.

➤ **RECURSOS**

Videos

Presentaciones animadas

Ímágenes

Suite Google

Telegram